ACTA DE EVALUACION ECONOMICA DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020 PARA LOS "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE OBRA".

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil diez veinte, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 10:30 horas se reúne el "**Comité de Evaluación de la Gobernación de Caaguazú**, a los efectos del estudio técnico de las ofertas técnicas presentadas en la Licitación CD N° 01/2020 para los "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE OBRA", con la presencia de los miembros de la Comisión de Evaluación y Dictamen de Ofertas designados por Resolución de la Máxima de la Autoridad, en su Art. 1º donde se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Asesoría Jurídica y un representante de la Secretaria de Patrimonio.----------

En el acto apertura de sobres de la oferta económica, realizado el día 10 de Marzo del 2020 a las 09:00 hs, en la Dirección de UOC de la Gobernación, se ha verificado el ofrecimiento presentado por la Empresa:

ARQ HUGO FRANCISCO BLAIRES BOGADO:

DOCUMENTOS	ARQ. HUGO BLAIRES
Formulario de Oferta (Propuesta económico - financiero)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE

CUADRO DE OFERTA ECONOMICA:

DESCRIPCION	ARQ. HUGO BLAIRES
LOTE N° 1	
ELABORACIÓN DE PROYECTO DE OBRA	25.000.000

Seguidamente, se corrobora que el oferente **ARQ. HUGO FRANCISCO BLAIRES BOGADO**, ha reunido las mejores condiciones técnicas, al haber alcanzado la mayor cantidad de puntos exigidos en el Pliego de Bases y condiciones, conforme consta en el acta de evaluación de ofertas técnicas y ha presentado la oferta económica, sin sobrepasar el monto presupuestario, por lo que cumpliendo lo establecido en el pliego de bases y condiciones este comité evaluador recomienda.----------

Adjudicar al oferente **ARQ. HUGO FRANCISCO BLAIRES BOGADO**, consultoría para Elaboración de Proyecto de Obras.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del comité evaluador de la Gobernación del Caaguazú firmando la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:00 hs.----------

Abog. Marcia Caballero Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú